



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 AGO. 2003

RES-H.Nº 1037-03

Expte. Nº 4.073/03

VISTO:

La Res.H.Nº 745/03, por la que se designa temporariamente al Prof. Raúl Javier YUDI en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación I", con extensión a "Sociología" de la Carrera de Antropología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha designación se efectúa entre el 03 y 30 de junio del corriente año o hasta el reintegro de su titular Prof.Marta Ves Losada o del profesor Fernando Pantaleón quien se encuentra en uso de licencia;

QUE en consideración a la renuncia interpuesta por la profesora Ves Losada, la Comisión Coordinadora de la Escuela de Antropología, solicita se conceda prórroga de la designación temporaria al profesor Yudi en el citado cargo, hasta concurso regular o el reintegro del Prof. Pantaleón;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 327/03, aconseja aprobar dicha prórroga en los términos requeridos;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar la misma, con economías producidas por licencia del Prof. Pantaleón y la renuncia de la Prof. Ves Losada;

POR ELLO,y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

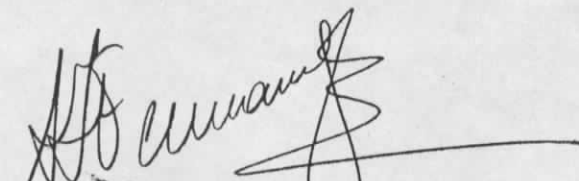
(En sesión del día 12/08/03)

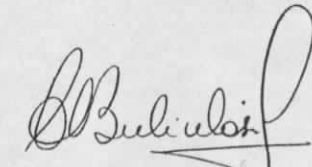
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- PRORROGAR al Prof. RAUL JAVIER YUDI DNI.Nº 21.633.049, la designación temporaria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, entre el 01 de julio y hasta concurso regular o el reintegro del Prof. Fernando Pantaleón si ocurriera con antelación.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la prórroga efectuada, a los ahorros producidos por licencia y renuncia respectivamente de los Profesores mencionados.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA


Ma. E. CATALINA BUZALOFF
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA

